



ENFERMERÍA FACULTATIVA es una de las revistas decanas de la profesión con casi 120.000 suscriptores

Nace Enfermería Científica, una nueva sección de la revista del Consejo General de Enfermería, para promocionar la investigación enfermera

- **A partir de su próximo número, el 15 de mayo, ENFERMERÍA FACULTATIVA incluirá una nueva sección, bajo el nombre "Enfermería Científica", en la que se recogerán artículos científicos realizados por y para enfermeras. Su objetivo es visibilizar y difundir la investigación y experiencias de innovación en cuidados de las enfermeras y enfermeros de España.**
- **Todos los trabajos serán revisados por un comité de expertos del Instituto Español de Investigación Enfermera del CGE, quienes decidirán sobre la inclusión o no del artículo en función de las "Normas para la publicación de artículos y trabajos de investigación e innovación en cuidados" de la revista.**
- **Esta nueva sección, que incluirá inicialmente dos artículos científicos en cada número, forma parte de la apuesta decidida del CGE por la investigación enfermera marcada por la entidad, que, en sus últimos presupuestos aprobados, ha destinado una partida global de 1,8 millones de euros a este ámbito.**

Madrid, 3 de mayo de 2021.- A partir del número del 15 de mayo, la revista ENFERMERÍA FACULTATIVA, del Consejo General de Enfermería (CGE) y una de las decanas de la profesión, incluirá entre sus páginas una nueva sección en la que, bajo el nombre "Enfermería Científica", se recogerán estudios científicos realizados por y para enfermeras. El objetivo de este nuevo apartado es visibilizar y difundir la investigación y experiencias de innovación en cuidados de las enfermeras y enfermeros de España en la revista que quincenalmente publica el Consejo General de Enfermería (CGE) y que se envía por correo electrónico a casi 120.000 suscriptores.

"En esta nueva sección, se incluirán trabajos de investigación cuantitativa, cualitativa y mixta, artículos de revisión, recopilación, casos clínicos, trabajos de innovación en la práctica clínica y demás artículos referentes al campo profesional de la Enfermería que contribuyan al desarrollo de la profesión en cualquiera de sus actividades", explica Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

Todos los trabajos serán revisados por un comité de expertos por pares del Instituto Español de Investigación Enfermera del CGE, quienes decidirán sobre la inclusión o no del artículo en función de las "Normas para la publicación de artículos y trabajos de investigación e innovación en cuidados" de la revista. (Incluir enlace a las normas)

En líneas generales, se establece que los trabajos deberán estar elaborados siguiendo las Recomendaciones Internacionales de Editores de Revistas Médicas, las conocidas como "Normas de Vancouver", en su última versión (<http://www.icmje.org/icmje-recommendations.pdf>).

Como novedad, estará permitida la publicación de artículos que ya hayan sido incluidos en otra revista/publicación, siempre que los autores cuenten con el permiso de la misma, ya que esta sección será divulgativa y no entra en conflicto con una publicación científica.

Los interesados en publicar su artículo científico en esta sección deberán enviar su propuesta, cumpliendo las normas de publicación, a instituto@consejogeneralenfermeria.org.

Apuesta por la investigación

Esta nueva sección, que incluirá inicialmente dos artículos científicos en cada número, forma parte de la decidida apuesta del CGE por la investigación enfermera marcada por la entidad incluso en los últimos presupuestos aprobados, que han contemplado una partida global de 1,8 millones de euros destinada a fomentar la investigación y desarrollar prestaciones científicas y profesionales muy variadas para conseguir el desarrollo de la profesión.

En este sentido, Pérez Raya ha aseverado que "en el Consejo General de Enfermería hemos dado un importante giro para fomentar la investigación enfermera porque es la esencia de una profesión basada en criterios científicos. Para que nuestra profesión siga creciendo resulta absolutamente esencial apostar por la investigación como motor de cambio, fomentando proyectos e investigaciones que mejoren la calidad de vida de los pacientes y de los profesionales". Asimismo, ha comunicado que "el Consejo General de Enfermería adquirió hace tiempo la cabecera de la histórica revista que llevaba el mismo nombre y con ello queremos rememorar este importante espacio de publicación".

El CGE va a crear una comisión participativa, formada por nueve presidentas y presidentes de colegios provinciales y miembros de Junta de Gobierno, abierta a todos los miembros de la organización colegial, para canalizar estas nuevas ayudas para promocionar la investigación en Enfermería.